

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 10902** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura por el que se somete a información pública el Proyecto Constructivo de la "Conducción de distribución de la desaladora de Águilas para la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras (Murcia)" y de su Estudio de impacto ambiental.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 25 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por la Ley 6/2001 de 8 de mayo, así como en lo establecido en el Real Decreto 1997/1995 de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitat naturales y de la fauna y flora silvestres, y en el art. 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública el proyecto epigrafiado y su estudio de impacto ambiental.

Las actuaciones incluidas en el proyecto constructivo de "Conducción de distribución de la desaladora de Águilas para la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras (Murcia)" afectan a los términos municipales de Lorca y Puerto Lumbreras en la provincia de Murcia, situándose toda la superficie afectada dentro de los límites territoriales de la Confederación Hidrográfica del Segura.

El objeto de la presente actuación es la conexión entre la red de distribución de la planta desaladora de Águilas y la red de riego de la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras, con el fin de gestionar adecuadamente los nuevos recursos hídricos otorgados.

Se plantea como solución para dicha conexión, la construcción de una balsa de toma de 40.000 m³ de capacidad en la que vierta por gravedad el agua procedente de la balsa de Cerro Colorado mediante la unión de la nueva balsa de toma con la conducción contemplada en el proyecto de "Sistema de dotación de agua desde el embalse de Cerro Colorado al Valle del Guadalentín (Murcia) Fase I". Desde la balsa de toma se proyecta una impulsión que lleva el agua a los embalses existentes de la propia Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras.

La documentación correspondiente estará a disposición de los interesados en los días y horas hábiles en las oficinas de Acuamed en Murcia, Avda General Primo de Rivera, 10, 2.º, así como en la Confederación Hidrográfica del Segura en Murcia, Plaza de Fontes, número 1.

Las alegaciones que se considere oportuno presentar deberán dirigirse a la Confederación Hidrográfica del Segura, por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 12 de marzo de 2010.- La Secretaria General, Paloma Moriano Mallo.

ID: A100020749-1